

I, MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Regulariza y Designa docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 25 JUN. 2015

DECRETO N° 1979 (C)

Vistos y Considerando:

La necesidad existente; Licencia médica presentada por la docente doña Miriam Fritz Torres, Docente de la Escuela Luis Cousiño Squella F-698; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

REGULARIZA Y DESIGNA a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE EMPLEADOR	:	MUNICIPALIDAD DE LOTA, DEM
NOMBRE DOCENTE	:	CAROLINE ALARCÓN ARRIAGADA
RUN	:	
FECHA DE NACIMIENTO	:	31 de octubre de 1991
ESTABLECIMIENTO	:	Luis Cousiño Squella F-698
FUNCION	:	Labores de docente en reemplazo de la docente doña Miriam Fritz Torres
JORNADA	:	30 Hrs. cronológicas semanales
DESDE	:	19 de junio de 2015
HASTA	:	09 de julio de 2015 o hasta que sus servicios sean necesarios.
MOTIVO	:	Licencia Médica
A.F.P. - SALUD	:	PLAN VITAL - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215-21-03-005 Suplencias y Reemplazos.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

VPMU/JMAB/IBT/CPG/CAO/abr.-
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcalde.
- Secretario Municipal.
- Unidad Educativa.
- Finanzas DEM.
- Personal DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Remuneraciones DEM.
- Archivo.



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE